

Observatorio de Fronteras Cefir (Fase III - Julio 2021)

La Agenda de cooperación en la Cuenca baja y media del río Uruguay y la Cuenca del Río Negro.

En el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo y la Integración Fronteriza (PADIF) de CAF, en febrero de 2013 se puso en marcha la primera fase del *Observatorio Fronteras de Cefir*, desarrollado en el eje de la frontera entre **Argentina y Uruguay**. El proyecto generó y fortaleció una visión compartida de algunas problemáticas, desafíos y potencialidades del espacio fronterizo entre ambos Estados. Se destaca en esta etapa el comienzo de sinergias con la cada vez mayor capacidad de articulación con visión transfronteriza entre los gobiernos locales y municipales de la región baja y media del río Uruguay, cristalizadas en el Comité de la Hidrovía, **hoy Comité para el Desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay/CCRU**. Esto generó múltiples actividades, revitalizando agendas, generando espacios de articulación y fortaleciendo vínculos entre actores estatales y no estatales. Asimismo, se desarrolló un sitio web del Observatorio que permitió darle visibilidad a la temática.

La segunda fase del Observatorio de Fronteras se inició a finales del **2016**, para dar respuesta a la necesidad de seguir profundizando la integración regional, y se incorporó la franja fronteriza entre Brasil y Uruguay. En ese contexto, se ampliaron los ejes de trabajo y esto permitió la consolidación de herramientas ya generadas, permitiendo fortalecer capacidades institucionales, apoyando la definición y ejecución de políticas públicas transfronterizas. Durante ese período los aportes del Observatorio se orientaron al fortalecimiento institucional, y su agenda de trabajo se desarrolla en torno a los objetivos acordados por CAF y Cefir -junto al MRREE-, y se realizaron contribuciones en términos de política transfronteriza en diferentes niveles de acción de ambos Estados

En el último tiempo en **respuesta al COVID-19**, la decisión de los Estados miembros del MERCOSUR de cerrar sus fronteras individuales fue una de las reacciones más inmediatas y visibles para evitar la transmisión del virus. Las primeras respuestas políticas se enfocaron en reducir la movilidad para disminuir la tasa de contagio, tanto en circulación dentro de los territorios nacionales como en los pasos fronterizos. En los territorios de **Argentina y Paraguay** se impuso el aislamiento y la cuarentena como obligatorios, mientras que en **Uruguay y Brasil** se adoptaron medidas más flexibles. Sin embargo, la sensación de cierre fue particularmente palpable para los ciudadanos de las zonas fronterizas (Colletti/ Oddone 2021).

Desde esa perspectiva se plantea, asumiendo una serie de respuestas al COVID-19 de forma muy heterogénea, sobre la relevancia de las fronteras, y las fronteras de MERCOSUR en particular, dado que como sub-región permite constituir, además de un terreno fértil para la experimentación socio-económica, un/gran- laboratorio metodológico a fin de evaluar los niveles de integración que se dan en los territorios fronterizos¹ y las interrupciones que allí se generan, de forma m. En ese contexto, desde Cefir *(y sus socios regionales²) se plantea la necesidad de fortalecer los lineamiento estratégicos del PNF *Plan Nacional de*

1 CEPAL(2016)Serie Desarrollo Territorial N° 20 Pactos territoriales en la construcción de regiones transfronterizas.p. 31

2 Socios de Cefir en la iniciativa: Comité para el Desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay <http://www.cuencariouruguay.org/index.html>; Unfpa Uruguay <https://uruguay.unfpa.org/es>; ISM Instituto Social del MERCOSUR <http://www.ismercosur.org/es/juventudes/> ; Red de MERCOCIUADES <https://mercociudades.org>; Embajada Argentina y Embajada de Brasil en Montevideo; y la Dirección General para el Área de Asuntos de Frontera, Límites y Marítimos del MRREE de Uruguay.

Fronteras, y promover la **Agenda de cooperación en la Cuenca baja y media del río Uruguay** y la Cuenca del Río Negro, junto al **Comité para el Desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay y agencias del Sistema de Naciones Unidas (como es el caso de UNFPA³)** que promueven la gobernanza de la temática transfronteriza en la ejecución de políticas públicas.

Para ello se identificaron algunos ejes de trabajo en torno a los temas más desafiantes para la integración para ser reflexionados entre CAF-Cefir, y así complementar acciones de trabajo conjunto en ambas instituciones.

Objetivo Principal

Apoyar la definición y visibilidad de la **temática transfronteriza en la ejecución de políticas públicas**, potenciando las acciones y proveyendo de información cualitativa y herramientas técnicas para actores (estatales y no-estatales) en la toma de decisiones en los territorios de fronteras.

Objetivos Específicos

OE1 – Actualizar y expandir el mapeo de actores existentes hasta Sao Tomé / San Borja, acompañando **las acciones programáticas** que se desarrollan en la Cuenca del Baja y Media del Río Uruguay.

OE2 – Fortalecer el diálogo, intercambios y debates con los actores involucrados de Gobiernos locales (y en acuerdos **institucionales con Universidades**) **en torno a los ODS, Agenda 2030** e impactos regionales emergentes orientados por el Consenso de Montevideo (2013).

OE3 - Desarrollar **acciones de capacitación/investigación /abogacía** para autoridades locales y funcionarios

Futuras acciones & posibles resultados.

El proyecto permitirá fortalecer las acciones que se vienen realizando desde las distintas instituciones regionales, nacionales, municipales/departamentales y de la sociedad civil organizada de tres países; a la vez que permitirá estimular “la creación de observatorios entendidos como un espacio institucional conformado por actores con presencia en la frontera, con el objetivo de relevar, analizar y generar información para el diseño de políticas públicas” tal como se presenta en el PNF (Plan Nacional de Fronteras) que ha sido elaborado desde la Cancillería de Uruguay, y es parte de la práctica política continua, desde hace 10 años, de los Gobiernos locales y municipales organizados en el Comité para el Desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay. a través de los diálogos, los cursos de formación, el mapeo y las bases de datos, impulsará articulaciones, intercambios y creación de capacidades que permanezcan más allá del tiempo de funcionamiento del proyecto.

Cronograma de Actividades (12-15 meses)

ACTIVIDADES.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1.1 Recopilar y sistematizar información dispersa	X	X													
1.2 Relevamiento de áreas gubernamentales			X	X											
1.3 Relevamiento de organismos regionales		X													
1.4 Relevamiento de actores no gubernamentales				X	X										
1.5 Software de gestión						X	X	X						X	X
1.6 Entrevistas a actores claves	X	X													
1.7 Información en el sitio web				X	X				X					X	
2.1 Legitimar espacios de debate	X					X					X				
2.2 Acervo estadístico del MRREE											X	X			
2.3 Propiciar ámbitos de intercambio en el PNF			X	X											

³ En particular, en temáticas @Jóvenes y Fronteras de MERCOSUR. <https://uruguay.unfpa.org/es/juventudes-y-fronteras-2>

3.1 Capacitación gobiernos locales			X	X	X	X
3.2 Incorporar progresivamente herramientas abordaje/ basados en conocimiento	X	X	X			
Informes de avances	X			X		
Informe Final					X	X

El proyecto contribuirá a crear una visión global y compartida de las problemáticas, desafíos y **potencialidades de los espacios fronterizos** que puedan ser aprovechadas para la toma de decisiones y el desarrollo de políticas públicas. Las actividades de difusión previstas (seminarios, encuentros locales, página web, materiales gráficos, etc.) se dará visibilidad a la agenda transfronteriza que se viene desarrollando entre los países, tanto a **nivel binacional como trinacional**, ayudando a:

- ⊗ Influir en recuperar y fortalecer los lazos tradicionalmente existentes en las regiones de frontera.
- ⊗ Conocer y comprender los procesos de desarrollo compartido en marcha o potenciales.
- ⊗ Revertir posibles efectos negativos en el Río Uruguay y en el Río Negro de controversias socio-ambientales y comerciales.

Unidad de Gestión del Proyecto

Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR)

<http://cefir.org.uy/site/>

Secretario Ejecutivo: Sr. Álvaro Padrón.

Referentes del Consejo Directivo: Dr. Alberto Volonté Berro (Presidente Cátedra Argentina); Embajador Gustavo Pacheco.

Dirección Av. Joaquín Suárez 3568, entre Micenas y 19 de Abril. Montevideo, Uruguay.

Salas de Conferencias: Venancio Benavidez 3605, entre Micenas y 19 de Abril

(++ 598) 2336 5232/33 E-mail: info@cefir.org.uy

Tel.



Financiamiento

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS SOBRE APORTES CAF-CEFIR	CAF	CEFIR	TOTAL
Rubro a Financiar	USD	USD	USD
Honorarios de Especialistas y Administración	28.000	15.200	43.200
Gastos de Formación y Capacitación	15.000	7.000	22.000
Gastos de encuentros, seminarios y eventos & logística	22.000	7.650	29.650
Gastos en sistemas de información / comunicación / publicaciones	14.000	5.000	19.000
TOTAL	79.000	34.850	113.850